



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL
ESTADO DE JALISCO.**

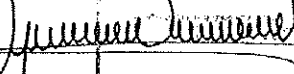
CONVOCATORIA

GUADALAJARA, JALISCO, 21 DE NOVIEMBRE DE 2017.

Con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1 y 2, 42 punto 1 fracción II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y de los numerales 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del Reglamento Interior del Instituto, me permito CONVOCAR a los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, a la **CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA** que tendrá verificativo en la sede de este Instituto, ubicada en Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, el próximo miércoles 22 veintidós de noviembre del año 2017 dos mil diecisiete, a las 12:00 doce horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el día 15 de noviembre del año 2017 dos mil diecisiete.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. C) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 15 al 21 de noviembre del año en curso, hasta las 24:00 veinticuatro horas.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los recursos de revisión 623/2017, 795/2017, 848/2017, 1021/2017, 1178/2017, 1229/2017, 1287/2017, 1294/2017, 1295/2017, 1313/2017, 1319/2017, 1325/2017, 1343/2017, 1347/2017, 1353/2017, 1362/2017, 1368/2017, 1375/2017, 1378/2017, 1388/2017, 1390/2017, 1421/2017, 1424/2017, 1429/2017, 1438/2017, 1441/2017, 1456/2017 y 1462/2017. B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión 32/2017, 644/2017, 720/2017, 878/2017, 1094/2017 y 1204/2017. C) De los recursos de transparencia 74/2017 y 75/2017. D) De la determinación de cumplimiento del recurso de transparencia 017/2016.
V.	Cuenta de la resolución recaída a la Investigación Administrativa 03/2017, se ordena el inicio del procedimiento sancionatorio en contra de Marco Tulio Romero Durán, Técnico en Servicio Educativos.
VI.	Cuenta y en su caso aprobación para llevar a cabo la Cuadragésima Quinta sesión ordinaria el día 02 dos de diciembre del año 2017, dentro de las instalaciones de la Feria Internacional del Libro 2017.
VII.	Asuntos Varios.
VIII.	Clausura de la sesión.


ATENTAMENTE
CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO
PRESIDENTA DEL PLENO